

**LEA:** En la pág. 2: Nuestra provincia desea que no haya palabras muy fuertes.




**16 PAGINAS**

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, MARTES 3 DE MAYO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1403.


# ES OPTIMISTA EN SU MENSAJE A LAS CAMARAS EL GENERAL JUSTO

## *Estudia en él los Problemas de Mayor Actualidad*

### Las Finanzas, Las Universidades y la Labor De Todos Sus Ministerios y Otros Asuntos De Indudable Interés, Han Sido Comentados

BUENOS AIRES, Mayo 2. — Tal como estaba anunciado el presidente de la República, General Justo, concurrió hoy al Congreso a objeto de inaugurar el período ordinario de sesiones y leyó ante la asamblea legislativa, su mensaje.

Dirigiéndose hacia los senadores y hacia los diputados empezó diciendo que abrigaba la esperanza de que las próximas deliberaciones serían fecundas para los intereses de la Patria.

Ha transcurrido muy poco tiempo, prosiguió, desde que presté juramento y puedo asegurar que en el gobierno no he desperdiciado un instante. No haré política buscando el apoyo de los resortes oficiales ni para engendrar ni para destruir candidaturas, pero buscaré el apoyo de los partidos para realizar una obra noble. Deploro, dijo enseguida, que existan todavía grupos políticos que no se han dado cuenta de las responsabilidades de la hora.

NO TOLERARA PERTURBACIONES —

Refiriéndose a la actitud de algunos partidos, dijo en seguida:

—No me preocupan aquellas resoluciones que puedan traducirse en perturbaciones del orden público que, podéis estar seguro, no toleraré. Solo me detengo ante los grupos de que emanan tales resoluciones para señalarles una patriótica advertencia y para invitarlos a la meditación y a contribuir al orden y a la tranquilidad de la sociedad. Solo así mejorarán esta crisis y estas situaciones apremiantes de la vida nuestra actual

LOS FRUTOS DE UN OPTIMISMO —

Prosiguiendo la lectura de su mensaje dijo el Gral. Justo:

—Los errores de una generación ha dado frutos exagerados de optimismo y éstos sumados al concepto equivocado de la función de los partidos, tanto en la oposición como en la función de gobernantes, y la deficiente organización administrativa, han contribuído a crear el actual estado financiero.

"El primero de las nuevas autoridades ha sido corregir esos errores, continuó diciendo, pero no se esperaba que una reacción se produjera de inmediato, y mucho menos al cabo de dos meses de gobierno.

SEGUIRA FIRME EN UN PLAN —

Expresó luego el general Justo que tenía un plan trazado y que no estaba dispuesto a abandonar por razones de partidismo el camino se había marcado, hasta lograr un verdadero reajuste administrativo.

"La situación financiera porque atravesamos es la resultante de una serie de factores que sería ocioso señalar que ya se conocen y que exigen mejorar un plan meditado y una inquebrantable voluntad.

"El Poder Ejecutivo, dijo luego, puede mucho, pero el pueblo puede más y el gobierno necesita del apoyo de todos.

LAS RELACIONES EXTERIORES —

Se ocupó a continuación de las relaciones exteriores y dijo:

—La afortunada cordialidad de las relaciones que mantenemos con todos los pueblos, especialmente vecinos, los cuales desgraciadamente sufren las mismas inquietudes que nosotros, deben ser mantenidas y debemos robustecerlas.

HABLA DE LOS UNIVERSITARIOS —

Refiriéndose a los universitarios, dijo:

—La gran colmena universitaria hace tiempo que vive agitada, como si la amenazara algún peligro que, de existir estaría en su propio seno. Crear en el ambiente universitario una paz que permita el estudio y el trabajo, son las bases sobre las cuales se debe establecer la futura vida universitaria.

"Estas convicciones he de traducirlas en hechos, requiriendo de Vuestra Honorabilidad, la sanción legislativa que ha de terminar para siempre con la desarmonía en las universidades.

EL DESPACHO DEL GOBIERNO —

Luego del mensaje sigue el despacho impreso del Poder Ejecutivo, el cual constituye un libro de cien páginas, en el que se refiere a una serie de puntos de palpitante actualidad.

Se refiere a las medidas adoptadas por el P. E. y dice que el espectáculo de la República resulta halagador.

Se ocupa enseguida de la situación de las provincias y después de citar el problema planteado en Corrientes, dice qu desde el mes de febrero, en que en las provincias comenzaron con los gobiernos locales y no obstante las solicitaciones que casi a diario atribuyen al Ejecutivo Nacional facultades para revisar los actos de los gobiernos provinciales, el Poder Federal, no por indiferencia frente a las denuncias, sino por conceptos institucionales, se ha abstenido de intervenir.

LAS RAMAS DE MINISTERIOS —

Vuelve a referirse en el despacho a las relaciones exteriores y dice que éstas merecerán una constante atención.

En cuanto al Culto, dice que se afirma la situación de la Iglesia Argentina.

Se ocupa después de Hacienda expresando que la difícil situación de las finanzas públicas ha constituído y constituye una de las preocupaciones fundamentales del P. E.

Cita las economías propuestas y la aprobación del proyecto de empréstito patriótico por la Cámara de Diputados.

Respecto a la Justicia, dice que se están estudiando los proyectos pertinentes y que se propondrán entre ellos los de reformas de procedimientos en materia criminal y correccional.

Agrega que la obra del Departamento de Instrucción Pública ha debido limitarse a una tarea de ordenación y de ajuste y confirma que en breve se presentará al Congreso un proyecto de ley universitaria.

Eifiriéndose al Ministerio de Guerra dice que su Gobierno ha tenido el propósito de prestar preferente atención al desarrollo y al perfeccionamiento de las fuerzas armadas.

Se ocupa luego de la Marina y cita las actividades de la flota y de la aviación.

Sobre Agricultura manifiesta que este departamento se ha ocupado especialmente de los problemas de comercio internacional que le atañen más directamente.

Respecto a Obras Públicas dice que "el gobierno se limitará a propulsar su desarrollo dentro de los límites que Vuestra Honorabilidad juzgue prudentes".

LAS PALABRAS FINALES DEL MENSAJE —

Después de referirse a los rubros de navegación, arquitectura, ferrocarriles y otros, el mensaje termina con las siguientes palabras:

—Más que de una obra realizada, he debido hablar, por imposición de las circunstancias, para reafirmar principios ya expresados. Grandes son las dificultades que preveo para llevarlos a la práctica, pero no me apartaré de éllos por razones secundarias, ya que tengo como guía la voluntad de quien sabe cumplir con el deber que le ha sido impuesto por el pueblo. En las horas difíciles el P. E. nunca ha carecido del concurso del Congreso y confío que éste ha de otorgármelo ahora, vigoroso y oportuno.

"La oposición, a cuyas voces tengo presto el oído, se ha demostrado dispuesta a esterilizar el actual período parlamentario, pero las mayorías han sabido ceder a las justas aspiraciones de aquélla. Tales ejemplos exigen imitación y yo lo haré. Persuadido de que hemos de responder a la expectativa de la opinión pública y a la confianza depositada en nosotros, seguro de que habrán de realizarse nuestros votos comunes por el resurgimiento de la vieja y pujante prosperidad nacional, declaro abierto el período legislativo del año 1932, que indudablemente dejará una huella en los anales parlamentarios, para su honor y para bien de la patria.

Cuando el general Justo hubo terminado, con tales palabras la lectura de su mensaje, se oyeron aplausos en los palcos y en la barra y también en las bancas ocupadas por los legisladores que acompañan al presidente en su política actual

## *EL VALOR DEL PESO*

BUENOS AIRES, Mayo 2. — No se han producido mayores alternativas en el mercado de cambios durante las operaciones que se llevaron a cabo en el día de hoy.

La libra esterlina cerró a 14.28 pesos, para los cambios telegráficos y a 14.27 para los cambios a la vista.

Los cien dólares se mantienen siempre a 388.83 y 388.25; los cien francos cerraron a 15.37 y 15.34; las cien liras a 20.11 y 20.08 y las cien pesetas a 30.84 y 30.80.

## El Desarrollo De la Asamblea En el Congreso

BUENOS AIRES, Mayo 2. — Una gran cantidad de público presenció esta tarde la inauguración del período legislativo, en el recinto de la Cámara de Diputados.

A las 15 horas, o sea a la hora anunciada, ocupaban sus bancas todos los legisladores nacionales, a excepción de los miembros de los sectores socialista y demócrata progre[illegible].

Inmediatamente el vicepresidente de la República y presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Julio A. Roca, declaró abierta la sesión y se puso de pie, para decir conceptuosas palabras en homenaje a Uriburu. Invitó también a las Cámaras a ponerse de pie. Así se hizo.

Rendido este homenaje a la memoria del exdictador, entraron en el recinto los senadores y diputados aliancistas, los cuales fueron aplaudidos por gran parte del público.

En seguida se dió aprobada el acta de la sesión anterior, y fueron nombradas las comisiones de recepción al Presidente, pasándose enseguida a cuarto intermedio, a fin de esperar la llegada de Justo.

Poco después llegó el presidente y ocupó su sitial al lado del Dr. Roca.

Antes de leer su mensaje dijo que tenía conocimiento del homenaje que se acababa de rendir a la memoria del general Uriburu y manifestó que el Poder Ejecutivo, hacía conocer su adhesión franca a dicho homenaje, sin perjuicio del homenaje que oportunamente le rendirá.

A continuación leyó su mensaje, finalizando la sesión con sus palabras inaugurales del período ordinario.

## *SE PRODUJO UN TIROTEO*

SEVILLA, Mayo 2. — En el barrio de la Trinidad se produjo esta tarde un violento tiroteo entre obreros y soldados de la tropa policial.

Como consecuencia del tiroteo, resultó herido el ciudadano José María [illegible].

## *SIGUE VIAJE LA FRAGATA*

BUENOS AIRES, Mayo 2. — Informaciones que se reciben desde el sur hacen saber que la Fragata Sarmiento arribó hoy al puerto de Ca[illegible].

Mañana saldrá para Comodoro Rivadavia, prosiguiendo su viaje de instrucción por los mares del sud.

## Una Huelga de Automovilistas Se Inició Ayer en el Uruguay

MONTEVIDEO, Mayo 2. — Esta noche a las veinticuatro horas se iniciará la anunciada huelga de automovilistas particulares, en señal de protesta por el aumento del precio de la nafta.

Los empresarios de ómnibus y de taxis no se han adherido a dicho movimiento, pero se espera que no tardarán en hacerlo.

## España Comprará Cereales y Ha Hecho Proposiciones ya Al Mercado de Nuestro Pais

BUENOS AIRES, Mayo 2. — En el Mercado de Cereales a Término ha sido dado hoy el anuncio oficial de que el gobierno de la República Española, está a punto de decretar autorizando la importanción de 100.000 toneladas adicionales de trigo.

COMUNICACION DEL EMBAJADOR ESPAÑOL —

BUENOS AIRES, Mayo 2. — Se ha anunciado hoy que mañana se llevará a cabo una conferencia entre el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas y el embajador de España, señor Alfonso Danvila, quo ha sido solicitada por éste.

En dicha conferencia, según se asegura, el embajador español hará una propuesta del gobierno español para la adquisición de cereales argentinos en gran escala. Se agrega que estas proposiciones ya han sido formuladas extraoficialmente.

## *No Aceptó las Renuncias de los Ministros del Ingeniero Olmos, el Doctor Frias, Ayer*

CORDOBA, Mayo 2. — Los ministros del gobierno de esta Provincia, que fueran designados por el ingeniero Olmos, elevaron hoy sus renuncias al vice en ejercicio, doctor Frias, con motivo del fallecimiento del gobernador. El doctor Frias rechazó las renuncias presentadas y reiteró su confianza á los secretarios del Poder Ejecutivo, con quienes proseguirá su obra de gobierno.

## Se Clausuraron las Sesiones Extraordinarias por Decreto de Fecha 30 del Mes Pasado

BUENOS AIRES, Mayo 2. — Ha sido dado hoy por el Ministerio del Interior un decreto referente al período de sesiones extraordinarias del Congreso de la Nación.

Por el decreto en cuestión, que refrenda el doctor Leopoldo Melo, se declara clausurado el período extraordinario a que se convocara a las cámaras. El decreto ha sido dado hoy, pero lleva fecha del 30 del mes próximo pasado.

## Se Reanudaron las Clases y Hubo Desórdenes Ayer en la Facultad

BUENOS AIRES, Mayo 2. — Poniéndose fin a la huelga decretada por la Federación Universitaria, se reanudaron hoy las clases en la Facultad de Medicina.

A la entrada de los estudiantes se les exigió a todos la presentación de la libreta de enrolamiento y del carnet universitario.

Las clases se desarrollaron en orden, pero a la salida de las mismas, los huelguistas empezaron a dar gritos hostiles. Los estudiantes volvieron entonces a las aulas y se originó en las mismas una pelea a la que puso fin la intervención de la policía.

BUENOS AIRES, Mayo 2. — La Federación Universitaria ha elevado hoy una nota al Ministerio del Interior, por la que protesta por el comportamiento de la policía en el acto que se llevó a cabo con motivo de la declaración de huelga.

## Asaltaron a un Agenciero de Loteria de Buenos Aires y Le Robaron Todo su Capital

BUENOS AIRES, Mayo 2. — En la esquina de las calles Rivadavia e Ibarrola se llevó a cabo en el día de hoy un asalto contra un comerciante en lotería, a quien los delincuentes lograron despojar de todo lo que llevaba consigo.

Lo robado al agenciero, que se llama Salvador Lepera, son 672 décimos de la lotería nacional y 23 pesos en efectivo, que llevaba en su cartera

# NUESTRA PROVINCIA DESEA QUE NO HAYA PALABRAS MUY FUERTES

## *La Serenidad Debe Ser Mantenida Siempre*

Un gesto de sorpresa sucede a otro gesto de sorpresa, a medida que pasamos de un párrafo a otro, del documento que acaba de producir la Junta Diocesana de la Acción Católica.

Por venir de donde viene, dicho manifiesto, había que suponerlo impregnado de serenidad. Los acontecimientos que lo motivan, no se han producido en forma inesperada. El Partido Demócrata Progresista, concurrió a las elecciones del 8 de Noviembre llevando la Constitución de 1921, como primer punto de su plataforma electoral y estando comprometidos sus candidatos a esforzarse por promulgarla en caso de llegar al Gobierno.

El desarrollo de la campaña electoral, fué una prédica constante en favor de dicha Constitución. El triunfo del partido que la apoyaba, permitió suponer a todos, que la Constitución había triunfado. Y en los meses siguientes, todo contribuyó a que el pueblo preparase su ánimo para esta conquista, en procura de la cual se habían pronunciado 100.000 ciudadanos en elecciones a las cuales concurrió el 86 por ciento del electorado.

Desde el momento en que el Gobernador Demócrata Progresista asumió el mando, la Constitución del año 1921, pasó a ser una posibilidad inmediata. Y siguiendo el trámite proyectado, fué enviada con un mensaje a la Legislatura, donde una cámara primero y la otra después, procedieron a la sanción, en nombre del pueblo a quien representan los Legisladores, de la Ley aclaratoria del plazo fijado para las funciones de la Convención Constituyente.

Romper un silencio aparente con un manifiesto como el que más abajo transcribimos, irrumpir en el tono del debate en tal forma, es poner en evidencia un propósito de lucha, un plan de ofensiva; no es eso lo más conveniente ni para la Provincia ni para los ciudadanos.

Es incierto que la Constitución de 1921, haya sido agitada como una bandera de guerra en un ataque a sangre y fuego contra los sentimientos católicos de la población. Absolutamente incierto. Y nadie podrá declarar que dicha Constitución sea el arma propiciatoria de una guerra religiosa. Los más ardientes defensores de la Constitución de 1921, no han reparado nunca, absolutamente nunca, en la cuestión religiosa; precisamente el espíritu de la Constitución del año 1921, es de tolerancia; de absoluta y cristiana tolerancia. No puede pues, inspirar persecusiones.

Innecesariamente y cerrados los ojos a la verdad, se está provocando una cuestión lamentablemente equivocada. Ciudadanos católicos, sinceros y sin afectación, defienden a la Constitución del año 1921, como un paso en el progreso de nuestras instituciones políticas. Contrasta con este interés por las cosas de la Patria, la posición de quienes no lograrían decir con exactitud, por qué causa la Constitución de 1921, que sanciona la libertad de todos los hombres a profesar su culto, es un atentado contra los sentimientos católicos.

# EL MANIFIESTO DE LA ACCION CATOLICA

*A raíz de haber sancionado la H. Legislatura Provincial la "Constitución del 21", reuniéronse en Santa Fe el día 1.o de Mayo las Juntas Diocesanas de la Acción Católica y acordaron por unanimidad publicar el siguiente manifiesto:*

Al pueblo de la Provincia:

La Legislatura Provincial acaba de sancionar una ley que constituye un verdadero atentado a la paz pública. Al pretender interpretar la Ley No. 2082, dictada en el año 1920 — cuyo preciso alcance y fin fueron incontrovertiblemente señalados en su oportunidad por los tres poderes, que actúan dentro de la organización constitucional de la Provincia — la Legislatura provoca un estado de lucha, de cuyas consecuencias será responsable conjuntamente con el Poder Ejecutivo que lo originara.

La Acción Católica, como organización representativa de los católicos de la Provincia, no puede dejar pasar el hecho que señalamos, sin denunciarlo ante la opinión del país, reafirmando al par que su mayor respeto a los Poderes legalmente constituídos, su inquebrantable propósito de salvaguardar principios que están identificados con nuestra nacionalidad, desde sus orígenes y a través de todas sus vicisitudes.

La llamada "Constitución del 21" a cuya vigencia no es posible propender seriamente; declarada inexistente por el Poder Ejecutivo y por el más alto Tribunal de Justicia de la Provincia; denunciada inválida durante su gestación por el Honorable Senado; fulminada por la doctrina que compartieran maestros consagrados del Derecho Público, como los doctores Manuel A. Montes de Oca, J. A. González Calderón, Arturo M. Bas y Clodomiro Zavalía, y repudiada por la opinión de todo el país, es la bandera que se ha venido esgrimiendo durante la última campaña electoral y se sigue agitando, no como un progreso en la organización política del Estado, sino como un decidido ataque a los sentimientos católicos de la inmensa mayoría de los santafecinos, pretendiendo asignar alcances plebiscitarios a un resultado comicial, cuyos factores decisivos circunstanciales, no nos es dado juzgar, pero que nadie ignore.

Ante la agresión que se pretende consumar, con una sorprendente falta de visión del momento que vivimos, los católicos santafecinos, no podemos rendir nuestra dignidad, plegando ante quienes se sienten fuertes en el uso del poder el pabellón inmaculado de nuestras convicciones más sagradas.

El país entero necesita paz. Por un lado, gravísimas dificultades de orden económico pesan sobre todas las clases sociales, especialmente de las menos favorecidas de la fortuna, requiriendo para su solución la patriótica consagración de gobernantes y gobernados; por otro, teorías disolventes y los amargos frutos tienen sumido en el dolor a un gran pueblo, van extendiéndose desbozadamente por todos los ámbitos del país, amenazando abatir nuestro patrimonio espiritual y precipitar al país a la ruina y a la anarquía. Pero parece ser que sobre los problemas fundamentales, que esos fenómenos representan y que requieren el aporte generoso de todos los ciudadanos, en una estrecha unión de sentimientos y de voluntades, el Gobierno Provincial ha considerado más importante colocar el que motiva la referida sanción legislativa, a sabiendas de que agraviaba sentimientos respetables y perturbaba la tranquilidad de los espíritus.

A él, pues, la responsabilidad.

Los católicos santafecinos, frente al hecho que determina esta declaración pública, no hemos de abdicar en el cumplimiento de nuestro deber. Sabemos de los sacrificios que reclama el sostener en alto el pendón de nuestra Fe, cuando le dirige sus dardos los que ocupan el poder, o cuando pretenden mancillarlo las turbas agitadas por la pasión; pero no hemos de renunciar a ejercer respetuosamente ninguno de los derechos consagrados en la Constitución que nos dieran — cabalmente en la Capital de nuestra Provincia y en un día como hoy del año 1853 — quienes, grandes de alma y sin otra visión que el porvenir de la patria, supieron abrir sus puertas a cuantos hombres de buena voluntad quisieran habitar su suelo fecundo, asegurando a todos los beneficios de la libertad bajo la égida suprema de Dios, fuente de toda razón y justicia. Dejamos así definido nuestro pensamiento en la grave hora que la sanción legislativa abre, e invitamos a todos nuestros hermanos en la Fe a ocupar el lugar que les corresponde firmes en sus convicciones, que deben colocar por encima de cualquier otra simpatía, ya que está en juego la Religión que profesamos y la salvaguarda de nuestras más caras creencias.

Santa Fe, Mayo 1.o de 1932.

Juntas Diocesanas de la Acción Católica Argentina de Santa Fe.

ZONA NORTE:

Dr. Juan O. Maciel, presidente; Dr. Juan B. Depetris; Sr. Felipe H. Azábal; Sr. José Gustavo Doldán, Sra. Ana Mirassou de Caspani, Srta. Adela Zanuttini, Ing. Manuel Argüelles; Dr. César Berraz y Dr. Manuel J. del Sastre.

Vocales: Dr. Jaime Prats Cardona, Secretario General.

ZONA SUR:

Dr. Elías J. Luque, presidente; Dr. Juan Casiello, Ing. Valentín D. Grondona, Sra. Fidela del Sel Terán, Srta. Blanca Piñero, Ing. Manuel J. Cafferata, Sr. Agustín Denegri y Sr. Francisco Casiello.

Vocales:

Sr. Angel González Theyler, secretario general.

# ¿Que Disposiciones se han Adoptado Contra Ese 'Banco'?

Aunque se le ha ahogado en gran parte el negocio al titulado Banco Argentino de Ahorro y Edificaciones, desde el momento que hemos dado la voz de alerta, revelando la clase de operaciones que realiza y el peligro que entraña para los trabajadores confiar a tan malas manos sus pequeños ahorros, falta todavía que se le obligue a abandonar esta plaza para evitar toda posibilidad de que haga nuevas víctimas.

Debe sanearse sin demora el ambiente comercial de nuestra ciudad, alejando de ella a empresas como esta y la de Seguros Generales "La Italia", cuyos sucios procederes merecen el más enérgico repudio.

Empresas de la trampa y la embrolla como las nombradas, no merecen alternar con el comercio honesto y serio de Santa Fe.

Hemos dicho respecto al titulado "Banco Argentino", que ha empezado sus actividades entre nosotros con una flagrante defraudación al fisco.

Falta saber ahora si los funcionarios encargados de fiscalizar y velar por la correcta percepción de la renta pública, han adoptado alguna medida en virtud de la denuncia pública y desinteresada que hemos formulado desde estas columnas.

Es pasable y hasta en ciertos casos justificable que se dispensen consideraciones a contribuyentes honestos, que a costa de meritorios esfuerzos y realizando lícitos negocios, emprenden actividades útiles, pero no se debe tolerar la infracción a empresas que medran con la trampa y el fraude.

Por eso creemos que debe investigarse la situación de la entidad que ha dado lugar a tan severas censuras, en lo que atañe al cumplimiento de las leyes impositivas y aplicarle con todo rigor las penalidades en que resulte incursa.

# HOY: DIA DE UNA CONSTITUCION

Hoy, Polonia, celebra su fiesta nacional —el aniversario de la Constitución del 3 de Mayo del año 1791.

Esta constitución, ideada por los grandes patriotas polacos fué uno de los más grandes esfuerzos para salvar el país del derrumbe. Polonia se encontraba entonces en una situación política internacional muy desfavorable siendo rodeada por tres poderosos vecinos, Rusia, Prusia y Austria, que buscaban el pretexto y la ocasión para aniquilar completamente a Polonia.

En el año 1772 tuvo lugar la primera repartición de Polonia entre estos tres estados, que disponían de fuerzas preponderantes y aprovecharon el momento del debilitamiento de Polonia, que tuvo que resolver graves problemas internos.

El fin de la Constitución del 3 de Mayo fué justamente la reorganización del estado polaco basada en ideas liberales y democráticas y también el fortalecimiento del Gobierno para así darle mayor resistencia contra los agresores externos.

Esta Constitución fué considerada en su tiempo como una de las más liberales en Europa. La dieta Polaca se convirtió en un verdadero parlamento con ministros responsables. Fué abolido el famoso "Liberum Veto". Se proclamó la libertad de cultos, se otorgaron derechos de ciudadanos, que tenía antes solamente la nobleza a la clase burguesa, esto es a los representantes de las ciudades y aunque no se dió libertad completa a los campesinos, se resolvió que las relaciones entre los campesinos y terratenientes debían ser basadas en un contrato, bajo la protección del Estado. Para defenderse de una agresión externa se constituyó un ejército de cien mil almas.

La fecha del 3 de Mayo fué siempre sagrada para los Polacos, quienes durante 125 años de opresión conmemoraban en este día el glorioso pasado y hacían votos para la resurrección de su patria.

La Polonia independiente para ligar el pasado con el presente y demostrar así, que Polonia es un Estado milenario, que solamente tuvo una interrupción en su vida independiente, ha declarado tres de Mayo, día de Fiesta Oficial de Polonia.

Aunque en estos momentos Polonia, como todos los otros países del mundo se debate en una fuerte crisis económica, sin embargo hay síntomas que prueban, que el actual Estado Polaco apóyase sobre bases firmes y sólidas y que podrá vencer la crisis reinante. La desocupación en Polonia no ha alcanzado proporciones alarmantes —al fin del año pasado hubo 313.487 de desocupados y esta cifra no ha variado últimamente mucho.

El intercambio polaco comercial en el año 1931 tuvo un balance comercial favorable, habiendo las exportaciones alcanzado la cifra de 1.878.732.000 zlotys y las importaciones la cifra de 1.442.243.000 zlotys.

La moneda polaca, el zloty, equivalente a una novena parte del dólar se mantuvo firme, no obstante la caída de varias monedas europeas.

Las relaciones entre Polonia y Argentina prosiguen su curso favorable, hace algunos meses fué inaugurado en Buenos Aires el banco polaco "Polaca Kasa Opieki" para facilitar el envío de economías de los inmigrantes y también fomentar el intercambio comercial polaco-argentino; este banco marca cada día un notable progreso y tiene ya 5.000 clientes.

El intercambio comercial entre Polonia y Argentina presentaba en el año 1931 las siguientes cifras, exportación argentina para Polonia zlotys 26.576.000, exportación polaca para Argentina 5.470.000 zlotys; la emigración de Polonia mermó considerablemente debido a las dificultades para encontrar trabajo en este país; sin embargo la cifra de los ciudadanos polacos en la República Argentina supera actualmente 170.000.

En el terreno Internacional Polonia con su ministro de Relaciones Exteriores Zaleski, prosigue una política esencialmente pacífica, defendiendo la inviolabilidad de los tratados y tratando de suavizar las relaciones con sus dos poderosos vecinos, Rusia y Alemania.

Ultimamente ha llamado la atención el proyecto polaco sobre el desarme moral, que tiene como fin principal tomar medidas para calmar los ánimos y eliminar el espíritu hostil entre los pueblos, que debe ser el primer paso para alcanzar el desarme material.

El actual Gobierno de Polonia, inspirado por la gran figura del mariscal Pilsudski, luchador infatigable por la independencia de Polonia, es un Gobierno Parlamentario, apoyado en el partido, que forma mayoría en el Congreso —en este momento su esfuerzo más grande está concentrado en el equilibrio del presupuesto y en las medidas que tienden a aliviar la situación de la mucha gente castigada por la crisis.

# Se ha Constatado la Desaparición De Prontuarios Policiales y Ello Constituye un Hecho Delictuoso

Hace ya tiempo que informamos que la Jefatura de Policía de la Capital había ordenado una investigación en la sección Investigaciones a fin de constatar si faltaban o no prontuarios. Terminado el sumario y dado los resultados del mismo, se elevaron todos los antecedentes al Sr. Fiscal de Estado a fin de que dictaminara. Como se sospechaba, han desaparecido prontuarios. Es eso un hecho que encierra mayor gravedad que lo que a primera vista parece. Dice en su dictamen el Fiscal:

"...existencia de dolo en la desaparición. —

Al dirigirse al señor Ministro de Gobierno, el Fiscal de Estado doctor Augusto Rodríguez Larreta, que la inteligente y prolija investigación que ha llevado a cabo el señor Jefe de Identificaciones por orden de la Jefatura de Policía de esta capital revela la desaparición de prontuarios que han salido algunos de ellos aparentemente en forma dolosa, de la repartición respectiva.

La constatación de intención y maniobras dolosas induciría a pasar los antecedentes del caso a la Justicia de Instrucción. Pero creo que ello no es procedente ahora. En el informe de fecha abril 14, dícese al respecto "Lo que es posible afirmar es la existencia de dolo en la desaparición de algunos prontuarios y que ello ha estado a cargo de personal conocedor del mecanismo administrativo".

Debe continuar la investigación." —

Continúa el Fiscal expresando que en base a esos términos no cabe remitir los antecedentes a la justicia. No aparecen, en efecto sindicados los autores del presente delito y la individualización de los mismos resultaría punto menos que imposible dado el hecho de que las irregularidades aparecen cometidas entre el año 1916 y la fecha en que se efectúa la investigación. Termina el Fiscal así: "Opino que debe devolverse las actuaciones a la Jefatura de Policía inquiriendo de la misma si es posible deslindar responsabilidades en este grave asunto y hacer viable la indagación judicial. En caso de que así no fuera quedarían de todos modos, ampliamente satisfechos los fines de la investigación practicada con la adopción de medidas que den a la custodia de los prontuarios la seguridad que reclama".

Por nuestra parte hemos de solicitar que se lleve adelante la investigación a fin de lograr saber quien o quienes son los responsables, la cantidad de prontuarios que han desaparecido y a quiénes pertenecen.

# *El Ministro de Hacienda Asistira A la Sesión de la C. de Diputados*

Tiene resuelto el Ministro de Hacienda, ingeniero Casella, concurrir a la próxima sesión que realice la Cámara de Diputados a fin de dar mayores detalles relacionado con el reciente pedido de informes acerca de la situación de la imprenta de la Provincia. Lo ha dispuesto así en vista de una comunicación que le ha dirigido el señor J. Maraver, aludido por el diputado señor Maradona al tratar en la última sesión la cuestión de la Imprenta Oficial.

# LA FALTA DE FORMULARIOS EN EL CORREO ALCANZA EXTREMOS VERGONZOSOS

## Oficinas Convertidas en Agencias de Propaganda Comercial

Hemos dicho ya que las oficinas centrales del V. Distrito de Correos y Telégrafos, a falta de formularios, expiden los recibos y constancias de las operaciones realizadas por el público en desperdicio de papeles viejos, reñidos con las más elementales reglas de la higiene y con absoluta falta de formalidad y corrección.

En las oficinas de la camapaña ocurre algo peor todavía. En éllas no quedan ya ni papeles viejos utilizables. Para extender los comprobantes, solicitan a los comerciantes los boletos o prospectos destinados al uso particular de los mismos, convirtiéndose así en agencias de propaganda particular.

Son numerosas las quejas que nos llegan de los centros rurales contra tan inconcebible falta de seriedad y de garantías para el público.

Desde la población de Moussy, departamento General Obligado, confirmando lo que hemos venido diciendo en estas columnas, un lector nos envía el comprobante que se le ha otorgado por el despacho de una carta certificada.

Está escrito con lapiz, en papel rosado, resultando completamente ilegible, de manera que en caso de extravío de la pieza postal, se haría imposible su reclamo.

Pero lo estupendo del caso es que ese recibo está extendido en la boleta de venta de un surtidor de nafta de aquella localidad, en que se lee lo siguiente: "Carlos Longhi. Moussy. Boleto de surtidor Nro. 276. Contado. Fiado. Moussy, . . . 1932. Despachado al señor. . . . Litros Nafta a $ . . . . Litros aceite a $ . . . . Total: . . . . . . Recibí conforme."

Como puede verse, lo que ocurre en las oficinas postales de la nación es algo que ya no tiene nombre. Nunca supusimos que pudiera llegarse a tan vergonzosos extremos.

No podemos creer que el agotamiento de los fondos fiscales sea tan completo que falten recursos para adquirir formularios más indispensables al despacho diario y destinados al público para resguardo de sus intereses.

Estas cosas solo evidencian que es grande el desbarajuste imperante en el correo. Es simplemente vergonzoso lo que está ocurriendo en una dependencia de la Nación.

Por elementales razones de decoro administrativo, debe ponerse pronto término a semejante enormidad.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## La Colonia Húngara Tributó Una Demostracion A la Tripulación del "Puszta" Anclado en Esta

En el local del "Centro Húngaro de Santa Fe", ubicado en la calle Lavalle, se tributó el Domingo por la tarde una amable demostración al Capitán, oficialidad y tripulantes del ultramarino "Puszta", de bandera húngara, surto en nuestro Puerto.

Concurrieron al acto los componentes de la nombrada asociación, que agasajaron cordial y entusiastamente a los marinos.

El comandante del navío, señor I. Salamón, al agradecer la demostración, tuvo palabras de sentida gratitud para EL ORDEN, recomendando este órgano de publicidad a la consideración de sus connacionales, por haber dado a conocer a sus numerosos lectores la injusticia de que era víctima su patria, su sólida cultura y parte de su historia.

Un destacado miembro de la colectividad, expreso que, aparte del motivo de gratitud expresado por el Capitán del "Puszta", debía recordar allí que la colonia húngara local debía reconocimiento al Director de este diario, señor Alfredo Estrada, porque hace próximamente dos años, ante la queja que le trajeron por desatención de un compatriota en el Hospital de Caridad, se apresuró a constatar la razón de sus reclamos y que después de haberles dispensado la más deferente acogida tomó a su costa la curación del enfermo, hasta su completo restablecimiento.

Se hizo saber también a los asistentes que en la conferencia del Sábado, llamada "La hora húngara", trasmitida por el "Magyarság" principal diario de la colectividad en Sud América, por radio de "La Nación", se habían pronunciado en idioma húngaro y en castellano, palabras de sentido reconocimiento para el más difundido diario de Santa Fe, por la generosa acogida dispensada desde sus columnas a ese pedazo de la lejana patria que flota en el río Santa Fe, bajo la sombra de su bandera milenaria.

Se brindó por la creciente prosperidad de EL ORDEN, agradeciendo los conceptos amables vertidos por un miembro de esta redacción que participó del acto.

## Vda. y con Cinco Pequeños Hijos Implora Protección



En una pobre vivienda de la calle 4 de Enero entre las de Juan del Campillo e Iturraspe, se domicilia Gregoria Almada de Barraza, que ha enviudado hace poco tiempo, quedando en el mayor desamparo con sus cinco hijitos, el mayor de los cuales tiene ocho años, siendo de tres meses de edad el más pequeñín.

Esta acongajada madre, digna por cierto de protección, por la afligente situación de pobreza que sufre, estuvo ayer en nuestra redacción con su bebe y su hijito mayor, solicitándonos que desde estas columnas reclamemos en su favor la ayuda de las almas piadosas de que tanto necesita para su subsistencia y la de sus tiernos hijitos.

Además, la nombrada señora se encuentra enferma e imposibilitada para el trabajo por ahora.

## Mal Estado de los Caminos

Son numerosas las quejas de los distritos rurales por el mal estado de los caminos.

Debemos recogerlas, pidiendo al P. E. que se haga eco también de tan justificados clamores.

Los desperfectos ocasionados por las lluvias unas veces y otras por la intensidad del tráfico que soportan, hace tiempo que no son reparados.

Algunos tramos carreteros están en lamentables condiciones de transitabilidad y otros con su tráfico completamente interrumpido.

Sin perjuicio de que se lleve adelante la investigación que se está practicando y la nueva organización que se piensa dar al Departamento de Vialidad de la Provincia, esta repartición debe preocuparse de llevar a cabo los trabajos de urgencia y ya impostergables que reclaman los vecindarios afectados.

Hay que compenetrarse de las molestias y perjuicios que sufren los centros rurales de producción cuando deben estar condenados a la interrupción de sus comunicaciones y de los beneficios de su intercambio, sobre todo en momentos de tan sensibles dificultades económicas como los actuales.

En nuestra sección informativa de los departamentos puede leerse a diario las lamentaciones de los pobladores de las zonas agrícolas y ganaderas del norte santafecino, lamentaciones a que es necesario poner término, ya que no pueden ser más justificadas.

## UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE C. JURIDICAS Y SOCIALES — CLASES DE HOY

**Abogacía** —

A las 15 horas: Derecho Comercial, primera parte, doctor Isaac Fran [illegible].

A las 16 horas: Psicología, doctor José Oliva. Derecho Comercial, segunda parte, doctor Amadeo Ramírez.

A las 17 horas: Derecho Civil, quinto curso, doctor Alberto J. Molinas.

A las 18 horas: Derecho Público Provincial, doctor Nicanor Molinas. Derecho Procesal Civil, doctor Carmelo P. Piedrabuena.

**Notariado** —

A las 16 horas: Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot. Derecho Procesal Civil, doctor Francisco G. Difiori.

A las 17 horas: Elementos de Derecho Público, doctor Salvador Dana Montaño. Práctica Notarial, Escuela Juan López Pellegrini.

A las 18 horas: Derecho Civil, segunda parte, Dr. Alejandro Greca.

**Cátedra de Derecho M. Comparado**—

El sábado último se reunió en el local de la Facultad la asamblea integrada por el H. Consejo Directivo y el Claustro de Profesores que había sido citada con el objeto de votar la terna destinada a la provisión de la cátedra titular de Derecho Municipal Comparado de la carrera de Abogacía, la que, de acuerdo al resultado de la elección, quedó integrada en la siguiente forma:

1º. Dr. Alcides Greca.
2º. Dr. Domingo Buonocore.
3º. Dr. Agustín Zapata Gollán.

### Servicio Aeropostal de Comunicaciones

Ayer a las 9.15 horas llegó a Buenos Aires el avión de la Cía. Aeropostal con la correspondencia de Europa y Brasil.

La correspondencia salida de Santa Fe, con el avión del día 23, llegó a Europa el 30 a las 14 horas.

### Localidades de la Costa aisladas por el desbordamiento de los ríos

Se han recibido informaciones según las cuales algunas localidades de los departamentos de la costa han quedado aisladas como una consecuencia de los desbordamientos de riachos a causa de la actual crecida del río. Las autoridades respectivas se ocupan en ayudar a los pobladores que se ven desalojados de sus viviendas por el avance de las aguas. De acuerdo a lo que ya hemos informado la Dirección del Puerto de esta capital teniendo presente la situación porque se cruza, ha resuelto habilitar un servicio de lanchas que se inicia el día de la fecha. Hará dos viajes por semana, partiendo de la cabecera del dique No 1 para Santa Rosa y Cayastá, los días martes y viernes a las 7 horas y de Cayastá para Santa Rosa y ésta los días miércoles y sábados a la hora ya indicada. Con ese servicio se estima que se beneficia a los que viven en aquellas colonias lejanas donde para las combinaciones se hacen más que dificultosas.

## Los Primeros Datos del Censo de Desocupados

La tarea del levantamiento del censo de desocupados en la Provincia, como lo hemos dicho en otra ocasión, ha quedado terminada. La Dirección General de Estadística nos ha informado que ahora se trabaja en la recopilación de las fichas y de todos los antecedentes. Ya se han recibido algunas con las cifras correspondientes. Pero, se trata de los primeros resultados de un recuento previo que se hace. Dentro de unos días más habrá cifras más concretas y más exactas. Se sabe ya de los siguientes departamentos: Las Colonias, según el censo, existen 487 desocupados; San Jerónimo 435, y San Lorenzo 314.

Como se ve, no es tan elevado como se creía el número de desocupados en esos departamentos. Y al decirlo así es teniendo presente que se afirmaba que en Las Colonias y San Jerónimo había miles de obreros sin trabajo. Dadas las medidas adoptadas por Estadística, de lo que oportunamente hemos informado, puede creerse que el levantamiento de este censo se ha hecho en forma perfecta. Una vez que se sepa, en una forma segura, el total de todos los desocupados, se nos informa en la Casa de Gobierno, que el Poder Ejecutivo estudiará este problema de la desocupación, a fin de ver de darle una solución. A ese respecto sabemos que tiene el gobierno varios proyectos que serán detenidamente estudiados. Todo lo que se resuelva para amenguar, aunque sea en parte, la situación de los hogares cuyos jefes hacen meses y meses no trabajan, será hacer una obra de bien colectivo.

# El Periodo de Sesiones Ordinarias Será de Intensa Labor

Ayer ha quedado oficialmente inaugurado el período ordinario de sesiones del Congreso Nacional.

La difícil situación económica que soporta el país, los problemas de orden institucional pendientes, la legislación tan reclamada en favor de las industrias agropecuarias, la crisis del trabajo que demandan la realización de obras públicas y el fomento de las actividades productivas, dándoles el mas amplio impulso posible, reservan horas de hondas preocupaciones e intensas tareas a los representantes del pueblo y de todos los estados federales.

Mucho debe esperarse de la acción parlamentaria de los legisladores nacionales si no se incurre en excesos de politiquería, a que por arraigados hábitos se suele dar preferencias en ambas cámaras nacionales, preferencias que esterilizan la función legislativa, mientras se abandonan asuntos de capital importancia para el país y quedan relegados problemas que requieren soluciones inmediatas.

Uno de los primeros asuntos que creemos ha de considerar la Cámara de Diputados, será el proyecto de ley de intervención a la Provincia de Buenos Aires, que ha presentado en Secretaría el diputado socialista Dickmann. Seguramente ha de provocar ardientes debates, que es de desear no se prolonguen demasiado y se arbitre una resolución que contemple los anhelos de justicia que han inspirado la iniciativa y que concuerde con el sentir general de la mayoría cuyo pronunciamiento cívico fué desconocido arbitrariamente, con inconcebible prepotencia, hallándose los más caros derechos ciudadanos.

Para bien de la nación, a fin de que sus destinos sean orientados hacia más seguro y breve porvenir, será necesario que se depongan en lo posible los crudos antagonismos políticos partidarios, entregándose los legisladores a una labor constructiva, tan necesaria como útil en las actuales emergencias.

El problema universitario, las leyes obreras, las de asistencia social, las de instrucción primaria, las de vialidad, las de arrendamientos rurales, las de régimen impositivo más moderno y equitativo en la distribución de los gravámenes, las de intercambio de productos nacionales en el interior, las del comercio exterior y muchas otras en que estamos a la zaga de muchas naciones y hasta algunas de esta parte de nuestro continente, necesitan una labor asidua, constante y bien meditada de los representantes.

En ellos tiene el país puestos los ojos y cifradas sus esperanzas.

Es explicable el anhelo de que ellas no sean defraudadas.

## Estuvieron de Fiesta los Peluqueros



Celebrando el 1° de Mayo, y con el propósito de pasar un día de cordial camaradería, los del gremio de Figaro, se reunieron en un pic-nic, de cuya animación y entusiasmo da pruebas la concurrencia, que aparece posando en el grabado.

# TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

**Sala de 2o. Turno, Stria. Sobrero.** — En los autos Clemente C. Calvo, incendio, se dictó resolución, aprobando el auto de sobreseimiento a favor del nombrado, dictado por el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación, declara la Sala que el ac... que ha hecho aplicación exacta de la ley al resolver el caso consultado en la forma que lo hace.

**Juzgado de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón, Stria. Esquivel.** —

En el juicio que por incumplimiento de contrato sigue Salvador Pérez contra Nicéforo Fernández se hace lugar al demandado a desalojar el inmueble objeto de este juicio, hace lugar al demandado a desalojar por la fuerza pública a petición de parte si así no lo hace. Las costas el 60 0|0 a cargo del demandado y el 40 0|0 a cargo del actor.

—En el sucesorio de Pedro Giacomini para vender en privado, por un precio no menor de $ 57.600 a Baltasar Urso Hnos., el inmueble ubicado en la colonia Reyna Margarita, Dpto. Castellanos.

**Juzgado de la 2a. Nominación, Juez Dr. Mántaras; Stria. Passeggi.** —

En el juicio que por cobro de pesos sigue Angel Portinari contra Federico Pfirte, para resolver la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por la parte demandada, se hizo lugar a la misma y se declara la incompetencia del Juzgado para entender en esta causa. Se remiten las actuaciones al Juzgado Federal, sin costas.

—Se acordó la venia solicitada por las señoras Dominga Ferreira Vda. de González, Paulina Ferreira de Simi y Angela Ferreira de Hernández, para que en nombre de la sucesión Ezequiel y Amalia Ferreira, vendan la propiedad a que se refieren.

—Se declaró abierto el concurso civil de Federico Weibel y Catalina M. F. de Weibel designándose síndico al doctor Leopoldo Francisco Mello. Se presentó este balance: activo $ 4.950.15; pasivo $ 28.250.

**Stria. Irigoyen.** —

En el sucesorio de José Buzzi se concedió la autorización solicitada por la administradora de la sucesión doña María Cossetini de Buzzi, para que en nombre de sus hijos menores venda las instalaciones de un bar instalado en Rafaela, por un precio no menor de $ 14.690.

—En el sucesorio de Luis Koester se declaró heredera a Marita Clorinda Zapata.

— En el sucesorio de Francisca Palacios de Olarte se declararon sus herederos a sus hijos Antonio Luis, Rosario Ana, María del Carmen, Natividad Josefina y Luisa Raquel Olarte y a su esposo Luis Olarte.

**Juzgado en lo C. y C. de la 3a. Nominación; Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi.** —

En la convocatoria de acreedores de Juan A. Rivoira, se realizó la audiencia de verificación de créditos, aprobándose la cuenta de gastos presentada por el contador a quien se le regulan los honorarios en pesos 723.70. La asamblea de acreedores aprobó el concordato de pago siguiente: pago íntegro de los créditos privilegiados y el 15 por ciento a los comunes en tres plazos iguales a 6, 12 y 18 meses.

—Se declaró abierto el concurso civil de Domingo S. Minetti, vecino de San Guillermo, síndico se designó al doctor José M. Funes.

—Se declaró pobre a doña Facunda Escobar para que pueda solicitar la inscripción en el Registro Civil de su hija Claudina Gloria Escobar, por otra resolución se hace lugar a la inscripción, oficiándose al Registro Civil.

—En el juicio de apremio seguido por los doctores Deolindo Araya y Angel Román, contra Abraham Coldy, no habiendo opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

**Stria. Ferreyra.** —

En el juicio Liberato Pacheco contra Claudio y Lorenzo Pacheco, para resolver el pedido de nulidad formulado por la parte actora, no se hizo lugar con costas.

—En el juicio que sigue la Cía. Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra Dolores Cullen de Passeggi sobre cobro de pesos, visto el allanamiento de la parte demandada, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 140 los honorarios del doctor Bayer y $ 70 los del procurador Ferraris.

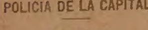
**Stria. Passeggi.** —

Se tuvo por desistido a International Harvester del pedido de quiebra formulado contra el comerciante Salvador Falsal, de Estación Crespo, departamento San Justo.

—En la quiebra contra Juan Donato se sorteó contador a José Fanelli; en la de Silvio Ferrato a Enrique Hamson y en la de Guerino Ferraro, a Juan Pedro Bocadelli.

**Juzgado del Crimen, Juez Dr. Sabaté; Stria. Román Leiva.** —

Se dictó sobreseimiento en el proceso contra Justo Pastor Ibiri, procesado por lesiones, disponiendo la cancelación de la fianza y el archivo del proceso.



## POLICIA DE LA CAPITAL



Se previene al propietario del animal vacuno con cría cuya marca se diseña, que si en el término de dos meses no procede a retirarlo abonando los gastos de pastaje, avisos, etc., se rematarán en pública subasta, sin que su propietario pueda alegar derecho alguno, de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 299 y 301 del Código Rural.

Santa Fe, Abril 30 de 1932.

**SECRETARIO DE POLICIA**

P.124 fda. 2 de Mayo - Alt. v. 12/5/32.

## NUEVO PROFESIONAL

En la Universidad de La Plata, ha rendido sus pruebas finales el señor León Brailovsky, graduándose de Abogado.



El nuevo profesional ha realizado su carrera en forma rápida habiendo demostrado poseer condiciones de inteligencia y capacidad asimilativa como así contracción a las disciplinas del estudio.

Nuestra ciudad contará pues con un nuevo profesional que habrá de abrir su bufete de abogado lleno de energías, con ánimo de hacer una brillante carrera.

Con motivo de haber finalizado su carrera, ha sido muy felicitado por sus amistades y profesores.

## Adoptó resoluciones el Consejo de Educación

En su reciente sesión el Consejo General de Educación, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Se designó para constituir el Consejo Escolar de Matilde (Plaza) a las siguientes personas: titulares, Sres. Luis Almar, Angel Bonassi y Juan Oldani; suplentes, Sres. Juan San Martino, Eduardo Walker y Juan Colombo.

—Reconocer a la Comisión Pro Escuela Fiscal "Colonia Zacarías" (Departamento Peyrano) compuesta por las siguientes personas: presidente Sr. Juan Pujol; vice-presidente, Domingo Arzura; secretario, Antonio Salud; pro-secretario, Luis A. Carino; tesorero, Juan Medica; pro tesorero, Isidro Puricelli; vocales señores J. Vives, Luis Pronzatto, Andrés Sabatté, Marcos D. Serrotio y Luis Malicia.

—Reconocer al señor Antonio D. Terré, abogado recibido en la Facultad de esta ciudad, como vice director del "Liceo Avellaneda", en mérito de haber llenado los requisitos reglamentarios debiendo quedar sin efecto el reconocimiento que se hiciera a favor de la Srta. Concepción Torres, para el mismo cargo.

—Reconocer como directora de la escuela particular "Isaac Newell" que funciona en Rosario, a la Sra. Elena M. de Domenech y como maestra a la Srta. Sara L. Griffo en razón de haber llenado los requisitos reglamentarios para tal fin.

—Aprobar el balance al 31 de diciembre de 1931 que formula la Asociación Protectora de la Escuela No. 83 de Rosario.

—Tomar conocimiento del estado de la cuenta Ley 2092 al 31 de marzo del corriente año, formulado por la Contaduría de la repartición.

—Aprobar el balance por el año 1931 que formula el Consejo Escolar de la escuela No. 566 de Villa Ana.

—Tomar en locación por la suma de 20 pesos m|n mensuales la casa propiedad del señor Julián Almena, en que funciona actualmente con carácter gratuito la escuela No. 630 de Campo Silva (Distrito Wheelwright) departamento General López, debiendo el señor propietario mandar hacer por su cuenta las mejoras necesarias a fin de habilitar el local en buenas condiciones higiénicas.

—Autorizar a la Oficina de Arquitectura para que confeccione el proyecto de ampliación del edificio de la escuela No. 182 de Moisés Ville en dos aulas y galerías a cuyo fin deberá formular el presupuesto y demás especificaciones necesarias para tal fin.

# Notas de Nuestros Hogares

## Enlace Consagrado



La consagración del enlace de la señorita Dora Risso Gay con el señor Carlos Wysslawski, dió lugar a una destacada ceremonia. En la presente nota gráfica tomada expresamente para EL ORDEN los novios posan rodeados de un núcleo de sus amistades después de la bendición de la boda.

**Misa blanca ::**

Mañana a las 8 horas en el Santuario Eucarístico, de las Hnas. Adoratrices, se oficiará una misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Rosa Carpio.

El sagrado oficio que estará a cargo del R. P. Agustín Carpio, habrá de verse sin duda sumamente concurrido y ante la obsequiada habrá de ponerse una vez más de relieve los aprecios con que cuenta en el seno de sus amistades.

**Oleos bautismales ::**

Ha recibido los óleos bautismales el niñito Agustín, hijo de los esposos doña Blanca de Iriondo y don Ignacio Aguirre, habiendo actuado de padrinos en la ceremonia, la señora Carmen Iriondo de Argüelles y don Agustín de Iriondo.

**Primera comunión ::**

En la iglesia de la Merced, el día 9 del corriente realizarán su primera comunión, ante el altar de la Virgen de Nuestra Señora de los Milagros, las niñitas María Carreras Rosetti y María Antonieta Aldao Rosetti.

Celebrando el acontecimiento, los esposos doña Zulema Rosetti y don Aureliano Carreras, celebrarán una tertulia en su domicilio.

**Fallecimiento ::**

Dejó de existir en esta capital el señor Pedro Pablo Balquin, quien gozaba de aprecios en los círculos de sus amistades.

Hasta sus deudos, en tan doloroso trance, han llegado las más sentidas expresiones de dolor. El sepelio de sus restos se verificará hoy en el Cementerio Municipal.

**Segundo martes ::**

En el templo de Santo Domingo, hoy se celebrará el segundo martes de San Antonio, que se dedica en honor del glorioso patriarca de Santo Domingo de Guzmán.

A las 9 horas se oficiará una solemne misa en el altar mayor habiendo además rosario y preces del Santo.

Por la tarde, a las 18 horas, se rezará el rosario y conferencia por un padre de la comunidad, exposición y ejercicio de los 15 martes y bendición con S. S. La misa de las 9 horas como así también los cultos de la tarde, serán a intención de la señora Mercedes Cullen de Aldao.

Con este motivo se invita a concurrir a las Hermanas y Hermanos de la V. O. T. — E. P. Director.

**Fallecimiento ::**

Penosa impresión ha causado en el seno de respetables hogares de nuestra sociedad, la noticia del fallecimiento de la señora Carmen Pellicer de Caspani, acaecido ayer en esta capital tras el proceso de una breve enfermedad.

Su deceso ha causado, profundo dolor, pues la extinta era una madre cariñosa que supo prodigar a los suyos los más solícitos cuidados.

No bien se supo la infausta nueva, hasta sus deudos llegaron las más sinceras expresiones de dolor, sentimientos que a no dudarlo tendrán su más amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos a verificarse en el Cementerio Municipal.

**Funeral ::**

Mañana a las 8.30 horas, en la iglesia Matriz, se rezará un funeral en sufragio del alma de la señora Oliva D. de Gatti, de cuyo fallecimiento se guarda dolorosa impresión de pesar.

Los piadosos oficios se verán sin duda muy concurridos.

**En el Colón ::**

Tuvo lugar anoche en la sala del Cine Colón, la fiesta organizada por la colectividad Española, con el fin de allegar fondos en pro de la construcción del Hospital Español.

Numerosísimas personas de nuestros círculos se dieron cita a la referida sala, la que presentaba un magnífico aspecto. Todos los números del programa fueron desarrollados con el más singular éxito, cosechando sus intérpretes cariñosas expresiones de simpatías por sus trabajos.

**Aniversario matrimonial ::**

Celebraron el cuarto aniversario de la consagración de sus esponsales la señora Cielia Parodi y don Esteban Bernard, quienes con este motivo recibieron las cariñosas expresiones de felicidad de sus múltiples relaciones.

**Cumpleaños ::**

Celebró el día de su cumpleaños la señorita Carmen Richeri, quien goza de cariñosos aprecios en los círculos de sus amiguitas y de parte de quienes recibió sus más cariñosas expresiones de felicidad.

**Concierto sinfónico ::**

Damos a conocer a continuación el programa que desarrollará la Banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y lugar y hora de sus ejecuciones.

Hoy, en la Plaza Pueyrredón, de 18 a 20 horas. Día 5, Plaza Pascual Rosas, de 16 a 18 horas. Día 6, Parque Infantil del Oeste, de 18 a 20 horas.

1°. Los Gitanos, paso doble, de L. Lacontot.

2°. Suil Sponde Dell'agri, sinfonía, de D'Agostino.

3°. Petite Câline, intermedio, de F. Guillet.

4°. Carmen, fantasía, de G. Bizet.

5°. Madreselva, tango, de Francisco Canaro.

6o. Ouverture de la ópera El matrimonio secreto, de Cimarosa.

7°. Bajo una luna Tejara, fox-trot, de E. Binstock.

8°. I Puritani, reminiscencias, de V. Bellini.

9°. A Cañ Jebé, polka paraguaya.

10°. Porteña, paso doble, de R. Coll.

**Casamiento ::**

En la ciudad de Córdoba, el día 7 del corriente, será consagrada la unión matrimonial de la Srta. María Esther Rochi con el señor Mario César Ramírez, ambos destacados elementos de aquélla y de nuestra sociedad.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una recepción que sin duda se verá muy concurrida, llegando hasta la nueva pareja los plácemes de sus amistades.

Con motivo de este casamiento circula en conocidos hogares de nuestra sociedad, la siguiente participación de casamiento:

"Amadeo Ramírez y Albina Manzini de Ramírez, participan a Ud. el casamiento de su hijo Mario César con la señorita María Esther Rochi, que se efectuará el día 7 del corriente en la ciudad de Córdoba. — Santa Fe, Mayo de 1932".

**Jira de turismo ::**

Mañana a las 19 horas, por vía C. Norte Argentino, partirán en viaje de turismo el doctor Joaquín Rodríguez y sus hijos; el doctor Marcial Mántaras, su esposa y su hijita; la señora Rosa P. de Cardona y las señoritas Totón Angeloni y Angela Petean, en su jira visitarán las ciudades de Córdoba, La Rioja, San Juan, Mendoza y Catamarca. En esta última ciudad harán su primera comunión en la iglesia de Nuestra Señora del Valle, el día 7 del actual, la niñita María del Valle, hijita de los esposos doña Angélica Cardona y doctor Joaquín Rodríguez, fecha que coincide con el cumpleaños de la señora del doctor Rodríguez.

La jira de las expresadas personas se prolongará por espacio de varios días y sin duda en todos estos lugares habrán de ser cumplimentados los distinguidos viajeros, ya que en todos estos puntos tienen amistades.

**Homenaje póstumo ::**

Dentro de breve se llevará a cabo el homenaje póstumo que a la memoria de la señora María Rebechi de Ramírez, le tributarán las personas que fueron de su amistad.

Consistirá el acto en la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, y en cuya oportunidad ante sus deudos habrá de renovarse la memoria de las cualidades que en vida la adornaban.

Se habían adherido hasta ayer al homenaje a tributársele, las siguientes personas:

Sras.: Eufemia Vda. de Rebechi, Gabriela Belloc de San Martín, Lilia Toretta de Rebechi, Josefa Corti de Rebechi, Isabel L. de Pividori, María B. de Gasparotti, Francisca M. de Ferrer, Adelaida B. de Rebechi, Martha T. de Pividori, Angelina B. de Iguri, Aurelia G. de Pividori, Teresa B. de Blanchard, María Vda. de Terrone, Elena T. de Negri, Emma R. de Rebechi, Agueda F. de Rebechi, Milta M. de Carli, Elvira Pividori de Bepmale, Lilia R. de Georguetti, Gabriela Vda. de Diez, Mariana R. de Carreras, Isolina R. de Diez, Presentación Diez de Aragón, Leonor D. de Gomila, Angela Terrone de Arias, María Beney de Bonaparte, Severa Arias de Monje, María Bepmale de Conte, Elena Pividori de Chávez.

Srtas.: Dominga y María Corti, Brígida, Luisa y Rosa Carli, Dina Beney, Enriqueta y Carlota Gasparotti, Angela y Ma. Luisa Barello, Carmen Terrone, Carlota y Aída Bonetti, Esther Diez García, Nelly, Tula, Olga y Zulma Rebechi, Margarita y Clelia San Martín y Judith Ma. Elena Rosatti.

**Casamiento ::**

El día 14 del corriente, en la ciudad de Rosario, será consagrada la unión matrimonial de la señorita María del Pilar Almagro Paz con el señor Guillermo F. Romero ambos con aprecios en esta capital y vastamente vinculados en aquélla por lazos de parentesco y amistad.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de los padres de la contrayente se llevará a cabo una recepción.

**Aniversario ::**

Hoy celebrarán el segundo aniversario de la consagración de sus esponsales, la señora Angélica Bayo Scorciaffico y don Luis Alberto Aragón, joven matrimonio que goza de aprecios en el seno de nuestra sociedad.

Con este motivo habrán de verse sin duda muy agasajados de parte de los mismos.

**Cumpleaños ::**

Ayer celebró el día de su cumpleaños la niña Milka Aldao. En esta oportunidad recibió las expresiones de felicidad de sus múltiples amiguitas de nuestra sociedad.

---

**OLIVA D. DE GATTI**
Q. E. P. D.

Falleció el 3 de abril de 1932 confortada con los auxilios de la Santa Religión

Sus hijos, hermano, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones y almas piadosas al funeral que se celebrará por el eterno descanso de su alma el 4 del corriente, en la iglesia Matriz, a las 8 y 30 horas.

Favor que agradecerán.

21125 v. 4|5|32.

---

**CARMEN P. DE CASPANI**
Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 2 DE MAYO DE 1932

Sus hijos: Raúl y Alberto; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio Municipal, hoy 3 a las 16 horas. Favor que agradecerán eternamente.

Servicio Empresa OCCHI, 9 de Julio 1229. S. T. 12982. U. T. 2545.

---

**PEDRO PABLO BALQUIN**
Q. E. P. D.

Falleció el día 2 de Mayo de 1932, confortado con los auxilios de la Santa Religión y bendición Papal.

Sus hermanos: Clodomiro, Manuel, Francisco, Orfelina (ausente), Santiago (ausente), José Antonio (ausente), sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto hoy 3 de Mayo a las 16 horas al Cementerio Municipal.

Favor que agradecerán. Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria, San Luis No. 1547.

Servicio Casa Amilhat Hnos., 25 de Mayo Esq. Salta. S. T. 11773 U. T. 2035. N°. 21128 v. 3|5|32.

# TEATROS Y CINES

## Cine Belgrano

FAMILIAR a las 18.30 horas:
Alpinistas, interesante variedad sonora.
El dedo acusador, con Richard Barthelmess, quien representa su papel con dinamismo y intensidad.
NOCHE a las 21.15 horas:
Solo hacía falta el amor, comedia de suntuosa presentación por Billie Dove y Kay Francis.
El dedo acusador.

## Cine Apolo

FAMILIAR a las 18.30 horas:
Una cómica muda.
Náufragos, en 8 actos, por Wallace Beery y Noah Beery.
NOCHE a las 21.15 horas.
Una cómica muda.
Las sierras negras.
Náufragos.
PLATEA $ 0.30.

## Cine Colón

Familiar a las 18.30 horas. —
"Presidio de Perronia", interpretada por la troupe de perros.
"El Pecado de Madelón Claudet", por Helen Hayes, Lewis Stone, Jean Hersholt.
Platea $ 0.80.
Noche a las 21.30 horas. —
"No Hay que Derrochar", por Charles Chase, en 2 actos.
"Un Marido con Tupé", por E. Kennedy, en 2 actos.
"Presidio de Perronia", por la troupe de perros, en 2 actos.
"El Pecado de Madelon Claudet" por Helen Hayes, Lewis Stone y Jean Hersholt.
Platea $ 0.80.
Jueves: Estreno de la gran extraordinaria de la temporada "En el Corazón de Borneo", espectacular drama en las selvas vírgenes de la Malaya, por Lupita Tovar, Charles Bickford y 100 nativos de la isla.

## Cine Mayo

FAMILIAR a las 18.15 horas.
Coros Florentinos, en acto.
Un caso de conciencia, por Barbara Stanwick y Clark Gable.
PLATEA $ 0.60.
NOCHE a las 21 horas:
El horizonte de fuego, por Dorothy Mc Kaill.
Trovatore, cantado por Giuseppe Martinelli.
Coros Florentinos.
Un caso de conciencia.
MIERCOLES: "Fatalidad" por Marlene Dietrich.

## Cine Esperancino

MATINEE a las 14 horas:
Parientes de peso, cómica.
Un episodio de amor de Napoleón, en 9 actos, por Elena Moya.
Amor montañés, por Charlotte Walker, en 6 actos.
Films sonoros.
PLATEA $ 0.20.
FAMILIAR a las 16 horas:
Amor Cubano, por Dolores del Río.
Días venturosos, por Janet Gaynor, Will Rogers, Charles Farrel, W. Baxter, Víctor Mac Laglen, Tam Patricola y el Brandel.
NOCHE a las 21 horas:
Parientes de peso, cómica.
Amor Cubano.
Pathé No. 66.
DIAS VENTUROSOS.
PLATEA $ 0.40.

## Cine Doré

FAMILIAR a las 18.15 horas:
Hay que casar al Príncipe, por José Mojica y Conchita Montenegro.
Gran debut de Pedro Maffia y su orquesta típica.
Ejecución de los tangos más de moda, presentación de ocho profesores de orquesta y un chansonier.
PLATEA $ 0.60.
NOCHE a las 21 horas.
Por aquí no se pasa, por Buck Jones.
Hay que casar al Príncipe.
Presentación de la orquesta típica de Maffia.
PLATEA $ 0.60.

## Empire

MATINEE a las 14 horas:
Un héroe sin heroína, cómica.
Agapito golfista, cómica.
Variedades sonoras.
Vida de Colón y su descubrimiento de América, sonora.
PLATEA $ 0.20.

FAMILIAR:
En la represa, dibujos.
El Zepelín perdido, sonora, por Ricardo Cortes.
NOCHE además:
Petit revista, sonora.
Agapito golfista, cómica.

## Cine Avenida

MATINEE a las 14 horas:
Rayos y truenos, por George Davis
El rey de la gomina, Lee Moran.
Pathée sonoro.
La guerra submarina, o Los misteriosos Barcos Q.
PLATEA $ 0.20.
FAMILIAR a las 18 horas.
Cuando llega el amor, por Lloyd Hugues, Bebe Daniels y M. Love.
Los placeres sexuales y sus consecuencias. Autorizada por la censura Municipal.
NOCHE a las 21 horas:
En la sección noche se exhibirá además de la familiar: Rayos y truenos, cómica en 4 actos.
Pathée sonoro.

## Hombres y Bestias Corrían Enloquecidos por el Rugir del Volcán Arrojando Lava

### "En el Corazón de Borneo" presenta ésta y muchas otras escenas de intensa emoción

Regiones exóticas que parecen salidas de las manos del creador y jamás holladas por las plantas del hombre blanco. Un edén donde la vida se deslizaba tranquila y plácida para sus habitantes, un día fué despertada bajo un volcán que vomitaba la muerte. Hombres y fieras huyen de la terrible catástrofe con un mismo alarido de terror. Terrible desencadenamiento de fuerzas naturales y de pasiones humanas. El hombre blanco había pisado el suelo de Borneo. Los dioses de sus antepasados mandaban la muerte, la desolación porque los secretos de sus muertos queridos habían sido descifrados por los blancos en la expedición. Así se explicaban en su lengua los Malayos cuando la expedición de la Universidad llegó a filmar la grandiosa obra que luego tituló "En el Corazón de Borneo". Según ellos el Volcán vomitaba llamas y lava porque la isla había sido invadida por los blancos. Surgió allí la tragedia. Los nativos miraban con ojos hóstiles a los expedicionarios. Llega la noticia a los Estados Unidos. Una novia cuyo prometido estaba en la expedición se lanza en su busca, desea salvar al amado.

He aquí la historia de amor plasmada a la pantalla en forma tan casual y por lo mismo tan real. Al mismo tiempo que se descifran ante la cámara los misterios de esa civilización tomándose los usos y costumbres de los hombres nativos se tomaron vistas de animales rarísimos, que ni aún en las películas 500 tomadas en el Africa habíamos visto hasta ahora.

En esta película el valor de un hombre y el amor de una mujer nos llenan de sublime zozobra bajo el alucinante misterio de la maniguas de Borneo.

"En el Corazón de Borneo", película del natural y con argumento, muy superior a Trader-Horn, que interpreta Lupita Tovar, Charles Bickford, Rose Hobart y 100 nativos se estrenará en el cine Colón el jueves en exclusividad de la empresa Carbonell.

## "DIVIERTASE" SE ANUNCIA PARA EL JUEVES EN EL CINE EMPIRE

"Wooppe" o "Diviértase" ha tenido en Samuel Goldwyn, sus mejores animadores. Bajo su experta dirección se realizó la misma, interviniendo el segundo como intérprete en la presentación de los primeros [illegible].

Si Ziegfeld goza en Estados Unidos de tan enorme popularidad, su presentación en esta película nos demuestra que no es éste un nombre vano, y que está perfectamente bien aplicado, pues posee una fantasía verdaderamente extraordinaria.

Véase, por ejemplo, el pasaje en que aparecen cientos de artistas ataviados de "vaqueros" con ropa de cow boys y tocando música de las variadas regiones que representan.

Ziegfeld aparece mezclando todas estas músicas regionales en un enorme "potrero" del que sale luego la música norteamericana. Y lo mismo puede destacarse el novedoso capricho denominado "Rapsodia culinaria" de gran originalidad y en el que toman parte 22 bailarinas del celebrado conjunto de Russell Markert.

La película que se inicia con un prólogo en el consultorio de un médico, tiene en todos sus números una presentación fastuosa y está filmada totalmente en colores.

(PASA A LA PAG. 7)

## DEBUTARA HOY EN EL C. DORE LA ORQUESTA DE PEDRO MAFFIA

Para esta tarde en sección familiar está anunciado el debut de la orquesta típica sinfónica de Pedro Maffia, quien se presenta al frente de un conjunto de ocho maestros de orquesta y un chansonier.

Su temporada, es posible que sea breve, más no por ello dejará de ser proficua en acontecimientos de esta naturaleza, ya que Maffia está conceptuado como uno de los mejores ejecutantes y cuya orquesta sea posiblemente hoy por hoy la mejor de la Capital Federal.

La empresa Carbonell en esta forma habrá de contribuir al favor constante que nuestro público le dispensa y al mismo tiempo habrá de contribuir con ello a realizar el valor de los espectáculos cinematográficos en esta capital.

Dará comienzo el espectáculo con la película "Hay que Casar al Príncipe", hablada en castellano por José Mojica y Conchita Montenegro, después de lo cual hará su debut este renombrado conjunto.

Actuarán en las secciones de familiar y noche. Estamos pues en vísperas de un notable suceso artístico y de boletería.